



UNIVERSIDAD DE LEÓN
FACULTAD DE DERECHO
HISTORIA DEL DERECHO

EL CATEDRÁTICO

IMPORTANTE:

INTERRUPCION DEL PROCESO DE ELECCION DE DECANO

Habiendo decretado la Autoridad competente el cierre temporal de las Universidades, y por lo tanto de la de León, lo cual afecta al proceso de elección de Decano que está pendiente,

QUEDA SUSPENDIDO EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO en el estado en que se halla, desde el sábado 14 de marzo, hasta que vuelva a reanudarse la actividad académica.

Habiendo transcurrido 4 días del trámite de presentación de candidaturas, y quedando pendientes 2, éstos comenzarán a contarse desde la reanudación de dicha actividad académica, procediéndose entonces a la fijación temporal de los trámites restantes, lo que se comunicará oportunamente.

León, 16 de marzo de 2020

El Presidente de la Comisión Electoral

Prof. Dr. Dr. Fernando de Arvizu

